Residencia Protegida Cuba y Muralla

TÍTULO: "Mejora de las condiciones de accesibilidad para los residentes en la Vivienda Protegida en Cuba y Muralla"

Área Geográfica: Consejo Popular Plaza Vieja, Municipio La Habana Vieja, Provincia Ciudad de la Habana.

Localización: Calle Cuba esq. Muralla. La Habana Vieja. Ciudad de la Habana.

Institución Responsable de la Ejecución:

Dirección de Asuntos Humanitarios de la Oficina del Historiador
Director: Lic. Nelson Águila Machado.
Teléfonos: 8-660789/8-660780/8-603150
nelson@belen.ohc.cu

Cooperación Internacional de la Oficina del Historiador.
Directora Lic. Nelys García.
Teléfonos: 8-608472/8-603190. nelys@coopera.ohc.cu

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO LOCAL

San Cristóbal de La Habana, una de las primeras siete villas establecidas en Cuba por los españoles, quedó definitivamente fundada en 1519 junto al puerto de Carenas, después de varias tentativas de asentamiento, según información suscrita en la tradición oral. Su población es, de las más antiguas de la Isla. En 1590 contaba con aproximadamente 5 000 habitantes, dos siglos después la cifra ya había ascendido a 51 307, según señala Emilio Roig de Leuchsenring, en *La Habana, apuntes históricos.* El crecimiento poblacional, unido a las características geográficas que aportan su bahía natural y la estratégica ubicación en el Caribe, aceleraron el desarrollo citadino y la dotaron de los signos propios de creatividad y movimiento que hasta hoy caracteriza a este fragmento primigenio.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, ya La Habana se distinguía por su modalidad de plazas y plazuelas dentro de una singular trama urbana, con tendencia al crecimiento hacia el oeste, y un espléndido sistema de fortificaciones que garantizaba su protección.

El indetenible progreso de la ciudad trajo consigo un desplazamiento de las clases pudientes a modernos barrios y las mansiones de la zona tradicional fueron ocupadas paulatinamente por la población pobre. La subdivisión, el hacinamiento y la depredación fue el destino de los palacetes, a pesar de su aún notable majestuosidad. De este modo el núcleo fundacional devino zona marginal.

La inaplazable defensa de estos monumentos y sitios históricos de la ciudad, ante el abandono y el desinterés oficial, condujo a un grupo de intelectuales liderados por Emilio Roig de Leuchsenring a fundar la Oficina del Historiador en 1938. Por esos años la ciudad se fue ampliando con nuevos barrios y repartos, exclusivos o populares, y en ese contexto la construcción del túnel bajo el mar posibilitó, a mediados del siglo XX, el crecimiento hacia el este; y la zona vieja, con su rico pero deteriorado patrimonio, recobró su posición céntrica.

A partir de 1959 el conjunto urbano monumental de La Habana tuvo muy pocas intervenciones, en cambio fueron reconocidos oficialmente sus valores. La asignación a la Oficina del Historiador, en 1981, de importantes presupuestos para la rehabilitación del valioso conjunto urbano abrió una perspectiva social al

proyecto revitalizador. Con la autonomía legal de la institución en 1993 para autogestionar el patrimonio a partir de la declaratoria estatal de La Habana Vieja como *Zona Priorizada para la Conservación*, la acción se amplió a un programa de desarrollo integral, que comprende la recuperación de los edificios e implica a los habitantes de La Habana Vieja.

De tal manera resulta inobjetable conservar el carácter residencial del Centro, según los parámetros apropiados de habitabilidad y calidad de vida, en un ambiente de urbanidad donde la población se vincule directamente a la labor de restauración y se beneficie con los proyectos sociales programados por la Oficina del Historiador, entre ellos los dirigidos a los grupos más sensibles como niños, ancianos, discapacitados y desde una perspectiva por superar las brechas de género con las mujeres con vulnerabilidad, como las madres solteras y las mujeres sin vínculo laboral.

En el territorio se aprecia de manera creciente el envejecimiento de su población, fenómeno propio de los países desarrollados que también se ha manifestado en el nuestro y ha ocasionado cambios de actitud y mentalidad tanto en ellos como en la sociedad en general. Esta situación ha dado lugar a la concepción y aplicación de programas de atención y promoción de actividades de todo tipo, dedicadas a la satisfacción de sus aspiraciones, exigencias y necesidades, tanto económicas, como culturales, lúdicas y otras de carácter social.

Es en el Centro Histórico donde se concentra el patrimonio arquitectónico, histórico y artístico colonial considerado Patrimonio de la Humanidad donde se concentran 3 400 edificaciones de alto valor patrimonial. Como consecuencia de una insuficiente tradición de conservación se ha heredado una masa construida con un alto nivel de deterioro, lo cual lleva aparejado afectaciones de la infraestructura de redes técnicas.

La Habana Vieja cuenta con un número considerable de adultos mayores, registrándose en el área municipal un total de 17 570 (10 521 femenina y 7 049 masculina), lo que constituye el 18,02 % de la población del territorio. Sumando a ello en los próximos diez años arribarán a los 60 años, 15 470 personas (14,48 % de la población actual, 8 210 femenina y 7 260 masculina). Esta cifra nos demuestra que el aumento de las personas de la tercera edad requerirá un incremento de las necesidades y demandas sociales, por lo que es necesario ampliar las posibilidades de servicios destinados a este grupo en el territorio.

A pesar de no estar incluido dentro de los países de mayor desarrollo económico, Cuba presenta una tendencia demográfica hacia el incremento de la población adulta. Gracias a los avances en nuestro sistema de salud y la prioridad otorgada a los programas de índole social, contamos con una esperanza de vida que alcanza los 76 años, cercana a la de los países industrializados.

El consejo popular Plaza Vieja es uno de los más resididos, poco más de la cuarta parte (26,2%) de los habitantes del Centro Histórico reside en este Consejo que cuenta con una población de 17 398 habitantes, de ella 8 261 hombres (47,5 %) y 9 137 mujeres (52,5 %). Estamos ante un barrio poblado mayoritariamente por mujeres.

Los diagnósticos participativos realizados con la población y sus representantes formales en el Taller de aplicación del Mapa de Riesgos y Recursos aportaron criterios que permitieron dirigir las acciones hacia las necesidades descritas y priorizadas por la comunidad.

Específicamente el sector poblacional de la tercera edad – la población mayor de 60 años en el barrio asciende a 2 832 adultos mayores, que representan el 16,3 % de los habitantes –señalaba la necesidad de contar con servicios especializados para este grupo etáreo, cuya mayoría son las mujeres para un total de 1 648.

La perspectiva de los servicios sociales para la población adulta debe mirar mucho más hacia el fortalecimiento de las redes de instalaciones de prestaciones y compensar así la demanda de asilos internos. También existen otras alternativas que posibilitan la atención al adulto mayor dentro de la propia comunidad sin alejarlo de su medio y de sus relaciones.

En la transformación positiva en el estilo de vida de ese grupo poblacional, observada en la disminución de los procesos psíquicos propios del envejecimiento, ha estado implicado el uso de técnicas terapéuticas

por los especialistas de las instalaciones, quienes estimulan las potencialidades artísticas de los ancianos y ancianas y su vínculo con el proyecto de restauración.

Todo ello contribuye a disminuir las crisis depresivas típicas en esta edad y/o vivencia de desamparo y estrés emocional que conducen a un progresivo deterioro de las capacidades para la integración y la participación comunitarias de este sector socialmente vulnerable.

En este contexto, la Oficina del Historiador ha desarrollado un amplio programa de rehabilitación física y social. Esta última se ha efectuado mediante un arduo trabajo comunitario, con el que se ha intentado, entre otros objetivos, minimizar los impactos negativos provocados por la edad avanzada de los adultos mayores y proporcionarles condiciones de vida adecuadas.

Para conocer los problemas individuales de los ancianos, se programan visitas a las viviendas del barrio y se gestiona su solución en la medida de lo posible. A partir de sus demandas se les entregan medicamentos, alimentos, equipos y materiales.

Estos programas constituyen, sin dudas, una contribución importante al mejoramiento de la red de servicios para el adulto mayor. Adicionalmente, contribuyen a modificar el rol pasivo de la comunidad hacia este sector de la población.

Dirigiendo esta estrategia priorizada está la Dirección de Asuntos Humanitarios, quien desarrolla el programa sociocultural a los grupos vulnerables identificados como tercera edad, discapacitados, infancia y mujeres.

Actualmente como parte del programa de atención a la tercera edad, existen tres Residencia Protegidas, habiéndose formado una red de Residencias monitoreadas por el equipo multidisciplinario de especialistas que lo atienden.

2. JUSTIFICACION

Desde el año 2003 con el apoyo del Comité de Florencia y el Programa de Desarrollo Local, se inauguró la primera Residencia Protegida para la Tercera Edad en la intercepción de las calles Cuba y Muralla. El inmueble es un edificio de 3 plantas con doce apartamentos de nuevo carácter, apropiado para las limitaciones y necesidades de los ancianos.

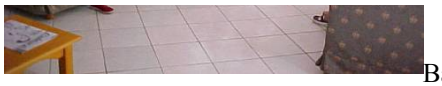 Básicamente son viviendas independientes, con servicio sanitario y área de cocina, que son ocupadas por ancianos solos, o por dos personas mayores con nexos familiares. Además, lo integran un consultorio médico y un Salón Polivalente para favorecer la interrelación de los adultos mayores con el resto de la comunidad, así como realizar terapia ocupacional. Actualmente allí residen 15 ancianos con un promedio de 80 años de edad y funciona también un Círculo de Abuelos con 110 adultos.

Diariamente se ejecuta un programa de actividades socioculturales en el Salón Polivalente donde se realizan actividades encaminadas a elevar su independencia, su autoestima y el sentido de pertenecencia a un grupo que comparte diariamente momentos importantes de la vida de cada uno de ellos.

De manera paralela, se realizan visitas a las viviendas cuando alguno no puede asistir y son solidarios al apoyar cualquier necesidad que se presente. Han desarrollado una alianza indisoluble con la comunidad.

Del programa de actividades que actualmente se desarrolla en el Salón Polivalente se benefician los 15 ancianos (as) residentes en esta instalación, los 110 integrantes del Círculo de Abuelos, así como niños y jóvenes de esta comunidad que se integran con la tercera edad en un programa socio-cultural que se caracteriza por su amplio alcance. Estas actividades son de carácter deportivo y cultural y su objetivo es satisfacer las aspiraciones, exigencias y necesidades económicas, culturales, lúdicas y de carácter social de esta población.

La creación de esta Residencia Protegida para la Tercera Edad constituyó la primera experiencia en el Centro Histórico y en el país, concebida con el apoyo de la Cooperación descentralizada de Italia. Con este nuevo servicio se daba solución a dos prioridades identificadas en el territorio, cuyos servicios tenían una atención deficitaria: la vivienda y la atención a la tercera edad.

Este es uno de los proyectos sociales de mayor envergadura y carácter innovador realizado como parte de la actividad desarrollada por la Oficina del Historiador para elevar la calidad de vida de los adultos mayores. En el momento de su concepción, por limitaciones presupuestarias no fue posible incorporar a la rehabilitación constructiva del inmueble el ascensor que requiere este tipo de servicio. De las soluciones de accesibilidad para el desarrollo y la ejecución de los proyectos se tuvo en cuenta la colocación de rampas y pasamanos en los espacios de uso común. De igual manera se colocaron las ayudas técnicas en los baños y las cocinas de los apartamentos.

En los últimos años, gracias al trabajo conjunto de los especialistas y técnicos de la Oficina del Historiador y la cooperación internacional, se ha reforzado como parte de la estrategia de accesibilidad del Centro Histórico, esta visión en la documentación técnica que preparan los diferentes Grupos de la Dirección de proyectos Arquitectura y Urbanismos de la Oficina del Historiador.

Esta iniciativa busca introducir herramientas y ayudas técnicas para que la residencia, resulte accesible para todos, pero especialmente para los colectivos más vulnerables, con una perspectiva integral (accesibilidad universal) en dos líneas de intervención:

I. Mejora de la accesibilidad física: mediante la instalación de ayudas técnicas se facilitará la circulación autónoma, cómoda, segura y natural por los distintos espacios del inmueble (rampas portátiles, plataformas móviles para desniveles);

II. Accesibilidad a la información: se implementará señalética accesible (paneles informativos y pavimentos accesibles)

Pionera en este tipo de servicio, esta instalación no pudo equipar con un elevador para permitir el acceso de los ancianos y las ancianas a los pisos superiores y la azotea donde tienden la ropa después de lavada. Al paso de 6 años de inaugurada, las discapacidades tanto físicas como mentales de los residentes, producto de enfermedades y disminución de las habilidades debido al incremento de la edad, resulta impostergable acondicionar un ascensor en el inmueble.

La experiencia de estos años en la construcción de nuevas Residencias Protegidas, nos ha enseñado la necesidad de profundizar y mejorar las condiciones de accesibilidad para los ancianos. Elementos estos que son aplicados dentro de la Accesibilidad Universal en muchos países desarrollados, de los cuales nos nutrimos para establecer modelos de casas más adaptables a las condiciones físicas y mentales de este sector de la población.

Teniendo en cuenta que esta fue la primera Residencia construida, en la cual no se tenían los conocimientos actuales en esta materia, se justifica valorar los espacios existentes para su intervención en

la búsqueda y adaptación de las soluciones de accesibilidad más favorables.

En estos momentos existen ancianos confinados en sus apartamentos, por encontrarse en sillas de ruedas o con andadores, no siendo posible trasladarse a través de las escaleras.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

General

- Mejorar los servicios de atención al adulto mayor en el Centro Histórico de la Ciudad de La Habana.

Específico

- Mejorar las condiciones de accesibilidad en la residencia protegida de Cuba y Muralla.

4. DURACIÓN DEL PROYECTO

Será de 12 meses a partir de la disponibilidad del financiamiento.

5. ACTIVIDADES

Actividad	Duración	Responsable
Ejecución del Proyecto Técnico Ejecutivo para la construcción del foso del elevador y el cuarto de máquinas	4 meses	Dirección de Inversiones Dirección de Proyectos
Solicitud de licencias operativas para la obra	2 meses	Dirección de Inversiones
Gestión y compra de insumos y materiales para la construcción, montaje e instalaciones	2 meses	Dirección de Inversiones Empresa Constructora
Trabajos de albañilería, muros y tabiques	6 meses	Dirección de Inversiones Empresa Constructora
Instalaciones eléctricas	2 meses	Dirección de Inversiones Empresa Constructora
Terminación de las estructuras	2 meses	Dirección de Inversiones Empresa Constructora
Selección del equipamiento	1 mes	Dirección de Inversiones Dirección de Asuntos Humanitarios
Contratación para el suministro	3 meses	Dirección de Inversiones Grupo de Importación
Adquisición del equipamiento	4 meses	Dirección de Inversiones Grupo de Importación
Instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento adquirido	2 meses	Dirección de Inversiones

6. RESULTADO ESPERADO

- ❖ Mejoradas las condiciones de accesibilidad para abuelos y abuelas en la residencia protegida, así como de los visitantes al inmueble, permitiendo la socialización de los residentes en este servicio, con los ancianos del círculo de abuelos, así como la integración con el mundo exterior que los rodea y las actividades culturales del territorio.

Adquirido el equipamiento para el funcionamiento del ascensor, se producirá un cambio positivo en las condiciones y la calidad de vida de los ancianos que residen en el inmueble y de las personas que participan del programa de actividades organizadas en el salón polivalente. Ello contribuirá al incremento del bienestar espiritual, psicológico y a la elevación de la calidad de vida de los beneficiarios.

Actualmente en la residencia de Cuba y Muralla existe un amplio programa de actividades donde los ancianos de la casa y del resto de la comunidad reciben rehabilitación física y psíquica, con un programa mensual de actividades tales como gimnasia, terapia ocupacional, ejercicios de relajación, actividades culturales, excursiones, debates, encuentros intergeneracionales y otras actividades.

El programa iniciado en enero del 2003 en esta instalación, ha despertado el interés de visitantes de múltiples instituciones nacionales y extranjeras, vinculadas al trabajo social; así como de ancianos, niños y jóvenes del territorio.

9. TRANSVERSALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Con esta iniciativa se da respuesta al Objetivo 1 de las Metas del Milenio, porque se logra incrementar la calidad de vida de las adultas y los adultos mayores del territorio a través de diversos servicios; lo cual se corresponde con el modelo social cubano, en el que se le confiere una mayor importancia a los bienes y servicios que se brindan a través de su política social gratuita y subsidiada, lo que aumenta la equidad de acceso al consumo total disponible.

Es por ello que entre las medidas de política social dirigidas a los grupos vulnerables, en el que se ubica la tercera edad, que se desarrollan en el país para cumplir con este objetivo se encuentra la creación de servicios sociales que cubren necesidades tales como de alimentación, limpieza, seguridad alimentaria, cultura.

Esta iniciativa se corresponde también con el objetivo 3 de las Metas del Milenio, que plantea el imperativo de promover la equidad de género y el empoderamiento de la mujer. En nuestro país se ha cumplido con creces este objetivo al eliminarse las disparidades en materia de educación, acceso al empleo y a los servicios de salud, entre otros; pero a pesar de estos espacios alcanzados por las mujeres aún existen disparidades y tal es el caso del cuidado de los ancianos y las ancianas.

Para subvertir esta situación se pretende trabajar en la concientización por parte de las familias de la importancia de este trabajo que realizan las mujeres y la desconstrucción de los estereotipos y concepciones que las responsabilizan con estas tareas y obstaculizan la existencia de relaciones más equitativas entre mujeres y hombres, tanto en la vida privada como pública.

La modificación de éstos ha sido posible mediante la puesta en práctica de las acciones que constituyen una nueva perspectiva de la mujer anciana como ente activo de su desarrollo en pos de una mayor calidad de vida.

10. IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Este proyecto no ejercerá contaminación, pues no se producirán emanaciones de sustancias tóxicas y tendrá un efecto positivo en el medio ambiente al tener un impacto social significativo en la población de la residencia, y los visitantes del barrio, quienes usarán de manera adecuada un espacio con buenas

condiciones higiénicas.

11. SOSTENIBILIDAD Y APORTES LOCALES

La sostenibilidad del proyecto está garantizada a nivel local. El funcionamiento del programa de atención a la tercera edad que se desarrolla a través de las viviendas protegidas, se apoya sobre las bases seguras de los programas de índole social que desarrolla la Oficina del Historiador y sus dependencias, especialmente, la Dirección de Asuntos Humanitarios.

12. MISIONES E INTERCAMBIOS TÉCNICOS:

No están previstas misiones e intercambios técnicos en este proyecto.

13. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

RESULTADO ESPERADO	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												
	Actividades	Responsable	Meses										
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Mejoradas las condiciones de accesibilidad para abuelos y abuelas en la residencia protegida, así como de los visitantes al inmueble, permitiendo la socialización de los residentes en este servicio, con los ancianos del círculo de abuelos, así como la integración con el mundo exterior que los rodea y las actividades culturales del territorio.	Ejecución del Proyecto Técnico Ejecutivo para la construcción del foso del elevador y el cuarto de máquinas	Dirección de Inversiones Dirección de Proyectos												
	Solicitud de licencias operativas para la obra	Dirección de Inversiones												
	Gestión y compra de insumos y materiales para la construcción, montaje e instalaciones	Dirección de Inversiones Empresa Constructora												
	Trabajos de albañilería, muros y tabiques	Dirección de Inversiones Empresa Constructora												
	Instalaciones eléctricas	Dirección de Inversiones Empresa Constructora												
	Terminación de las estructuras	Dirección de Inversiones Empresa Constructora												

	Selección del equipamiento	Dirección de Inversiones Dirección de Asuntos Humanitarios											
	Contratación para el suministro	Dirección de Inversiones Grupo de Importación											
	Adquisición del equipamiento	Dirección de Inversiones Grupo de Importación											
	Instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento adquirido	Dirección de Inversiones											

PRESUPUESTO

Rubro	Descripción	Aporte local Oficina del Historiador MN	Aportes necesarios €
Recursos Humanos	Personal	24 557.31	
Construcción y montaje	Materiales y mano de obra para la construcción, y/o reformas		8 000.00
Equipamiento	Ascensor/Ayudas técnicas /Pavimentos accesibles/Señalética		117 000.00
Total		**24 557.31**	**125 000.00**

FICHA TÉCNICA

Partidas	Descripción	Contribuciones (EUR)			Contribución local y valorización OHCH (MN)
		Cantidad	Precio unitario (EUR)	Coste total (EUR)	
Recursos Humanos	Personal				24557,31
Construcción y/o reforma de inmuebles (materiales y mano de obra para la construcción, empresas de construcción …)		1	8.000,00	8.000,00	
Subtotal Construcción				**8.000,00**	
Equipos y materiales inventariables	RAMPAS PORTÁTILES	2	6.000,00	12.000,00	
	PLATAFORMAS MÓVILES PARA DESNIVELES (INTERIORES)	2	2.000,00	4.000,00	
	plataforma vertical 2 paradas para silla de ruedas (plataforma salvaescaleras)	1	13.714,00	13.714,00	
	Ascensor (4 paradas)	1	40.000,00	40.000,00	
	Sistema de Llamadas de Emergencias	1	25.000,00	25.000,00	
	Barandas accesibles/pasamanos	1	2.915,27	2.915,27	
	PAVIMENTOS ACCESIBLES (M2)	40	70,00	2.800,00	
	Señalética Accesible				
	señal identificación	8	121,16	969,28	
	soporte para señal identificación	8	152,06	1.216,48	
	señal direccional 1	1	511,60	511,60	
	soporte para señal direccional 1	1	359,42	359,42	
	señal direccional 2	1	511,60	511,60	
	soporte para señal direccional 2	1	428,54	428,54	
	señal direccional 3	1	511,60	511,60	
	soporte para señal direccional 3	1	486,14	486,14	
	señal direccional 4	1	511,60	511,60	
	soporte para señal direccional 4	1	373,24	373,24	
	señal direccional 5	1	511,60	511,60	
	soporte para señal direccional 5	1	460,52	460,52	
	set de círculos con texto en braille				
	plano	3	1.094,19	3.282,57	
	soporte atril para plano	2	1.368,87	2.737,74	
	soporte atril para plano	1	1.985,12	1.985,12	
	cinta adhesiva antideslizante	14	50,12	701,68	
	trabajos de adaptación señalética	1	1.512,00	1.512,00	
	FLETE Y SEGURO	3	2.500,00	7.500,00	

	Subtotal Equipos			117.000,00	24.557,31
TOTAL GENERAL				**125.000,00**	**24.557,31**

Direcciones OH	Cargo	Sueldo	Días Laborables	Salario de 1 día	Horas de trabajo	Salario por hora	Horas dedicadas al proyecto	Salario x horas dedicadas al proyecto	Días laborables	Salario Mensual dedicado al proyecto	Meses de ejecución
DAH	Especialista	465,00	24	19,375	8	2,42	4	9,69	24	232,5	10
DCI	Directora	500,00	24	20,83	8	2,60	3	7,81	24	187,5	10
	Especialista	465,00	24	19,38	8	2,42	4	9,69	24	232,5	10
	Contadora	465,00	24	19,38	8	2,42	4	9,69	24	232,5	10
Inversiones	J´ UBI	564,00	24	23,50	8	2,94	3	8,81	24	211,5	10
	Arquitecto	495,00	24	20,63	8	2,58	4	10,31	24	247,5	10
	Ing. Civil	495,00	24	20,63	8	2,58	4	10,31	24	247,5	10
	Ing. Hidráulico	495,00	24	20,63	8	2,58	4	10,31	24	247,5	10
	Ing. Eléctrico	495,00	24	20,63	8	2,58	4	10,31	24	247,5	10
Constructora	Constructores	400,00	26	15,38	8	1,92	8	15,38	24	369,23	10
TOTAL											

Aporte personal local. (Desglose CUP)

La **Lega Missionaria Studenti** che ha stabilito un rapporto di collaborazione con la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, promotrice del progetto, si attiva per il reperimento di **8mila** euro per il pagamento della manodopera, così come evidenziato nella pagina 8 del presente progetto.

Per eventuali donazioni:

IBAN: IT06Y 02008 05154 000400995649 - Codice BIC SWIFT: UNCRITM1B75
intestato a "SEGRETARIATO NAZIONALE DELLA LEGA MISSIONARIA STUDENTI"
Causale: Progetto Cuba Y Muralla

Per la detrazione fiscale suggeriamo:

IBAN: IT06 O 0501803200000000141075 Intestato a "PROGETTO QUADRIFOGLIO ONLUS" (causale come sopra)